



Cada pájaro taje su propia pluma y enristre.

*A nadie se ofendamos, o lo menos a sabiendas; de nadie bosquejaremos retratos. Si algunas caricaturas por casualidad se pareciesen á alguien, en lugar de corregir nosotros el retrato, aconsejamos al original que se corrija en su mano estar. pues, que deje de parecersele. —LARRA.*

ÉPOCA 2.<sup>a</sup> }

GUAYAQUIL, MAYO 1.<sup>o</sup> DE 1889.

} VUELO 29

## IMPUNIDAD.

A la indignación popular excitada por el alevé y cobarde asesinato perpetrado el 24 de Enero del año próximo pasado, en la persona de cinco jóvenes que formaban parte de una gran masa de pueblo que pedía el castigo de un delincuente, ha seguido la calma, y á la calma ha seguido la indiferencia.

La causa instruída para descubrir los responsables de ese atroz delito, está paralizada, debido quizá á la inercia del Juez que conoce en ella y á la indiferencia de los encargados de activar la tramitación del juicio á fin de que caiga cuanto antes el brazo de la justicia sobre los victimarios, y la vindicta pública quede satisfecha.

No sería extraño que en este caso, como en otros muchos, los culpables queden impunes.

Tenemos razones para sospecharlo.

Si pues los empleados de policía, sindicados y átenidos en la cárcel, son considerados, NO COMO MILITARES EN SERVICIO AC-

tivo, y sí como empleados civiles, según consta del decreto del señor General Comandante General del Distrito, en una solicitud presentada por el apoderado del ex intendente Cordero, ¿por qué se les abona á los presuntos reos, sueldo íntegro como si estuviesen en actual desempeño de sus destinos?

Esta es irregularidad que sólo se puede explicar por una protección inicua de parte de los que ocupan puestos superiores, los que les imponen el deber de cumplir y hacer cumplir la ley y velar por la recta administración de justicia.

Ya en estos días han pretendido, según hemos sido informados, sorprender al señor Alguacil Mayor, con una boleta FALSA de excarcelación, expedida por el Juez que conoce en la causa de los sindicados.

Si este medio les ha sido infructuoso á los que se interesan en la impunidad de los sindicados, luego encontrarán otros, y después de realizada la fuga, se abandonará el proceso y aún es

posible que al correr del tiempo desaparezca.

Llegará entonces hasta borrarse de nuestra memoria la tragedia sangrienta del 24 de Enero de 1888; la justicia quedará escarnecida, y la impunidad de los culpables será el resultado final.

¡Quince meses han transcurrido, y en este largo lapso de tiempo, no ha sido posible ni aun llevar á los sindicados ante el primer jurado!.....

¿Dónde está, pues, el entusiasmo de los primeros días para obtener el castigo de los criminales?.....

Pasó luego con la rapidez vertiginosa con que el humo es disipado por el huracán.

Al fuego del patriotismo y al entusiasmo por los fueros de la vindicta pública, han seguido el hielo del indiferentismo y el olvido.

Y allí se están los manes de las pobres víctimas, pidiendo justicia inútilmente.

¡Todos han enmudecido!.....

Y la impunidad mientras tan-

to, alienta á los criminales de mañana.

La falta de castigo hoy, traerá luego nuevas víctimas si la ocasión se presentare.

La inmoralidad pública va cundiendo, según nos lo vienen demostrando los acontecimientos recientes. De aquí la necesidad de que el Gobierno se revista de gran energía, y sin mirar a la categoría del delincuente, procure su pronto y ejemplar castigo.

De otra manera, el mal irá tomando grandes proporciones, y cuando se quiera detener su curso contagioso, será muy difícil sinó imposible.

Olvidando toda clase de consideraciones, debe el Sr. Flores velar por la recta administración de justicia, removiendo todos los obstáculos que se presenten á la realización de los actos que sus rectas intenciones le sugieran.

El último vergonzoso incidente que ha tenido lugar en la Aduana de este puerto, con motivo del despacho de la plata colombiana, cuya introducción está prohibida; pone de manifiesto el estado de desmoralización en que se encuentra la administración local.

Si por un acto felizmente casual, ha podido descubrirse un fraude tan escandaloso, ¡CUÁNTAS COSAS MEJORES HABRÁN PASADO DESAPERCIBIDAS !.....

Preciso es acabar con la gangrena de la administración pasada, cuyos efectos se dejan sentir todavía.

La vindicta pública ofendida, y los más caros intereses de la Administración presente así lo exigen.

Por nuestra parte, aun cuando poca esperanza abrigamos de que la administración local mejore un tanto siquiera, seguiremos tenaces en nuestra empresa, hasta que como en la EPOCA pasada nos manden á viajar.

EL PERICO.

SECCION MISTICA



SERMONES

DEL LORO PREDICADOR.

IV.

SOBRE LOS SUFRIMIENTOS

DEL APOSTOLADO.

*Beberéis el cáliz que yo bebo, y seréis bautizados con el bautismo con que yo soy bautizado.*

Jesús á sus apóstoles S. Marcos C.º X V.º 39.

Amados oyentes míos:

Por la viña del Señor andan ciertos pastores tan descarriados, que lejos, muy lejos están de merecer la categoría de *dechados de la grey*, como las Santas Escrituras les prescribe.

Extravío tan deplorable no puede contemplar con indiferencia nuestro celo apostólico, y de aquí que prouremos encaminarlos por la buena senda en cumplimiento de nuestro ministerio, lo cual será motivo de este discurso.

*Beberéis el cáliz que yo bebo, y seréis bautizados con el bautismo con que yo soy bautizado.*

Palabras del libro y versículo ya citados.

Es natural tendencia del hombre, mirar tan sólo el lado bueno ó conveniente á sus miras, cuando trata de seguir su pretendida vocación.

Pocos son los esculapios que al dedicarse á esa desengañadora profesión, piensan en el ejercicio de la caridad por medio de ella. El joven escolar, se inspira casi siempre en ese chorrito de plata, que ve caer diariamente en el bolsillo del afortunado físico.

Los crecidos honorarios del abogado de grandes campanillas, incitan la codicia de los que eligen esa descamisadora ciencia, para buscar por allí una subsistencia honrada!

Y el pobre monaguillo, que contempla deslumbrado al señor obispo, magestuoso y grave con sus vestiduras ricas en oro y piedras preciosas en traje pontifical,

rodeado de sacerdotes que le sirven de rodillas, sueña con el sacerdocio que puede llevarlo al episcopado, sin pensar en que mientras más alto es el puesto en la gerarquía eclesiástica, más fácil es la caída á lo más profundo del infierno!.....

De aquí, que cuan á menudo tenemos que deplorar las desgracias consecutivas á una vocación mal interpretada.

Por otra parte, la inclinación del hombre á buscar el goce en todos los actos de la vida conduce á menudo á olvidar el espíritu y los deberes de su ministerio, para ir en pos de la satisfacción de los deseos de la carne.

Ávidos de poder y honores algunos obispos buscan con empeño el abominable consorcio del poder civil; y de consiguiente, olvidando las palabras de Jesús: *Nadie puede servir a dos señores*, y estas otras: *Mi reino no es de este mundo*, creen que pueden tomar parte activa en la política, olvidando el cumplimiento del mandato de Jesucristo cuando ordenó á sus apóstoles á que fuesen á predicar la buena nueva, imponiéndoles la pobreza absoluta, la humildad, la mansedumbre, la paciencia, el amor á sus enemigos y demás virtudes cristianas; olvidando todo esto, sólo piensan en la mayor suma de poder, poder absoluto, tanto en lo espiritual como en lo temporal!.....

No recuerdan las palabras del Divino Maestro, al hablar de la vida eterna:— *Pero muchos de los que en la tierra habrán sido los primeros, serán allí los últimos; y muchos de los que habrán sido los últimos, serán los primeros.*

Comparad los sufrimientos, penalidades y persecuciones que sobrellevaron los primeros apóstoles y discípulos; terminando su vida en los tormentos del martirio, con la vida regalada y dulce de muchos que están muy lejos de ser sus dignos sucesores y en quienes no puede cumplirse la profecía del Divino Maestro respecto á persecuciones y tormentos sufridos por el desempeño del ministerio.

¿Cuál de estos puede decir con San Pablo:—«Hasta la hora presente andamos sufriendo el hambre, la sed, la desnudez, los malos tratamientos, y no tenemos donde fijar nuestro domicilio.»

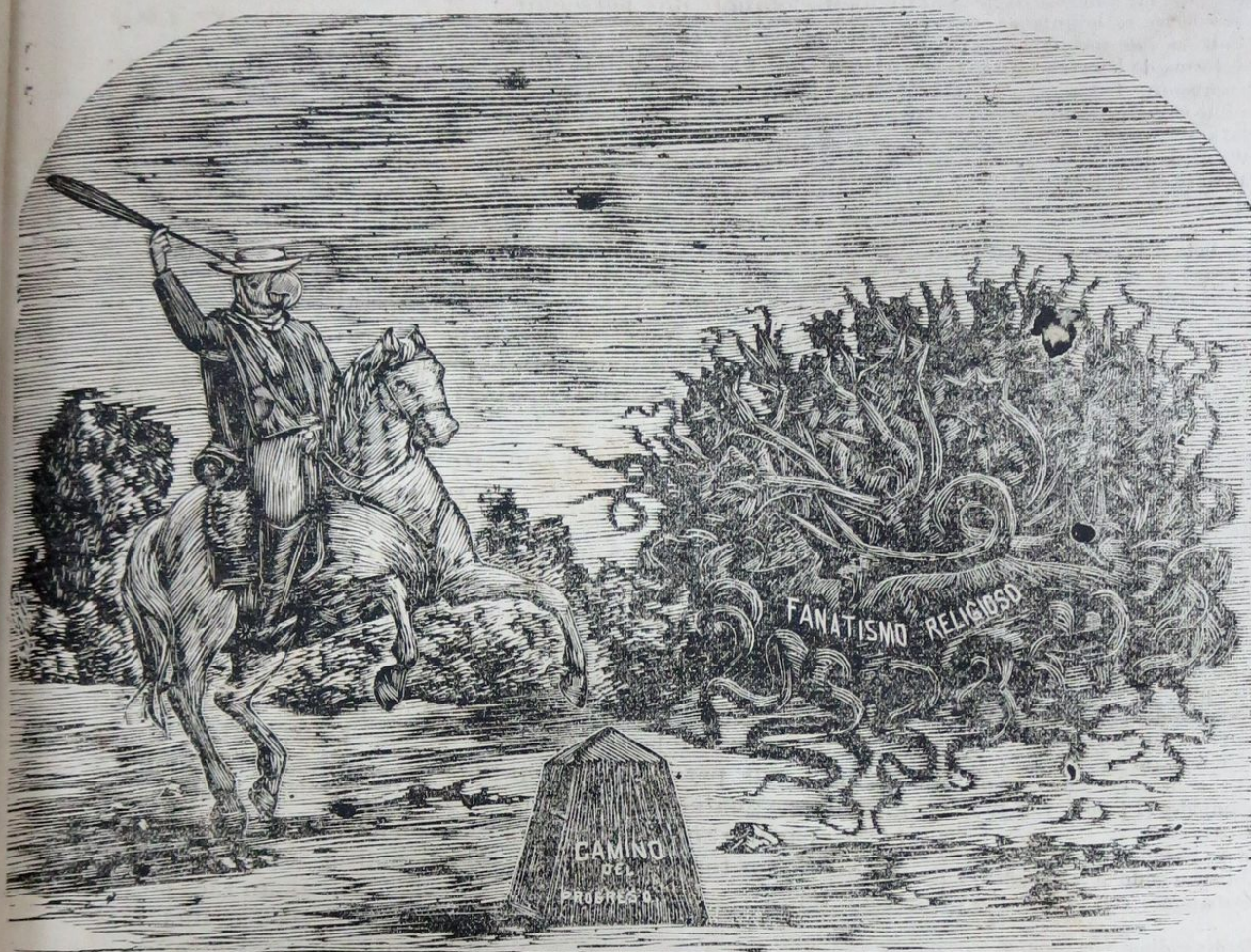
«Y nos afanamos TRABAJANDO con nuestras propias manos: nos maldicen y bendecimos: padecemos persecución y la sufrimos con paciencia.»  
«Nos ultrajan y retornamos suplícas; somos, en fin, tratados, hasta el presente, como la basura y las heces del mundo, como la escoria de todos.» (1)

Esos pastores descarriados no miran por el cumplimiento de su ministerio angusto, y sólo piensan en la satisfacción de sus apetitos desordenados, animados por la concupiscencia del poder.

Henchidos de soberbia, no miran lo que les espera después de la muerte y olvidan que tienen que rendir estrecha cuenta allá arriba ante un Juez inexorable!

Y los buenos pastores, que comprendiendo el espíritu de su ministerio lo cumplen según los preceptos de Cristo

(1) Epístola 1.ª á los corintios C.º IV, Vos, 11 12, 17.



UN MONSTRUO DE CIEN CABEZAS.

y los consejos del Apóstol de las gentes, cuenten con el premio de la veneración, amor y respeto aquí en la tierra, y la recompensa merecida en el Cielo, por toda una eternidad. --Amén.

MI GRABADO.

UN MONSTRUO DE CIEN CABEZAS.

Desde que la mentira ha llegado á ser entre nosotros pecadillo despreciable ó individualidad, capaz de penetrar y tomar asiento hasta en las oficinas de las autoridades políticas y militares de alta talla, no es de extrañar que este pájuro se muestre rehacio cuando se trata de hacerle creer acontecimientos tan graves como el

ocurrido en Cuenca con el Ilustrísimo y Reverendísimo León, con motivo á las publicaciones de «La linterna», imprenta liberal establecida en esa ciudad.

Ya tenía mis apuntes de cartera respecto á ese mansísimo león, y por ello algo inclinado me sentía á creer lo que me decían. Recuerdo y apuntado lo tenía esto, que cuando se debatía hace poco en las Cámaras, la ley aquella tan buena de la PENA DE MUERTE PARA LOS DELITOS POLÍTICOS, ese angelito mitrado, era uno de los más entusiastas partidarios de la tal ley, y peroraba y gritaba en favor de ella, haciendo citas de la otra santa y buena ley de Moisés, por la cual no eran dejados con vida á los que derramaban sangre humana; pero olvidaba entonces ese pasaje del Evangelio, cuando los escribas y fariseos pretendían que Jesús en cumplimiento de la antigua ley condenase á morir apedreada á una mujer cogida

en adulterio. No les hizo caso al principio; mas, como ellos insistiesen, se enderezó y les dijo: «El que de vosotros se halle sin pecado, tire el primero la piedra.» Oído lo cual, se retiraron poco á poco hasta que dejaron solo á Jesús y á la mujer.

Entonces Jesús, enderezándose dijo: «Mujer, ¿dónde están tus acusadores? ¿Nadie te ha condenado?»

Ella respondió: «Ninguno Señor.» Y Jesús le dijo: «Pues, tampoco yo te condenaré. Anda y no peques en adelante!».....

Este dato, sirve para demostrar el entusiasmo apostólico del buen discípulo de Jesús; es una pincelada del retrato de su personalidad.

A pesar de todo esto, creí conveniente dirigirme al teatro de los acontecimientos; tomé camino del Progreso, en dirección á la Atenas ecuatoriana, cuando hé

aquí, que después de haber andado un corto trecho, encontré en medio del camino un monstruo horrible, que cubría por completo el paso. Su aspecto era amenazante; de la inmensa mole que formaba su cuerpo, se levantaban innumerables cabezas que remataban en empuñaduras en forma de bonete ó mitras; sus ojos eran pequeños, tan pequeños é imperfectos, que se podía comprender CUAN CORTA SERÍA SU MIRADA, pues no alcanzarían á ver más allá de lo que podía colocarse al alcance de sus tragaderas ó bocas que eran grandes y bien provistas de dientes.

Por otro lado del tronco salían tantos brazos ó patas á manera de miembros prensiles semejantes á los del pulpo, que no se podían contar. Su color era negro.

El monstruo NO AVANZABA, más bien RETROCEDÍA; pero un movimiento convulsivo agitaba sus miembros, y de su interior salía un ruido sordo y aterrador.

Al aspecto de la bestia, me había detenido; pero hincando luego las espuelas al potro que cabalgaba, pluma en mano, avancé un tanto; quise avanzar más para lanzarle mi pluma más de cerca, pero mi potro se encabritó; entonces sentí un olor pestilente, que me impedía la respiración; me percibí que lambolenaba, y temiendo sucumbir, retrocedí después de arrojarle un dardo que quedó prendido en su dura piel.

Busqué modo de seguir adelante, mas no encontré medio de continuar.

Antes de regresar exclamé:

¡Oh, tu aborto del infierno maldito seas! me impides el paso hoy, pero MAÑANA SERÁ OTRO DÍA.

Ahora no puedo, pero tiempo llegará cuando, disponiendo de elementos superiores, acabaremos con tu diabólica existencia.....

Retrocedí, y díme por vencido en mi empresa.

Pero ahora me preguntarán mis lectores: ¿Qué ibas á hacer á tu uenca, pobre Perico?

—Iba á traer ese leoncito del Azuay, para domarlo aquí á orillas del Guayas, hasta convertirlo en manso cordero, según la doctrina de Jesús.

—¿Y si se resistía y continuaba aquí con sus locuras?

—Con el veredicto de los doctores Gerardo Roca y Luis Alfredo Noboa, médicos del «Manicomio Vélez», allí lo encerraría, hasta que se curase, y mientras tanto, quedaría la lección para lo futuro.

Si á algunos les pareciese bueno el plan para librar de esa plaga á la pobre Cuenca, cuenten con la colaboración humilde de

EL PERICO.

## PICOTAZOS

TAMBIEN los señores Jefes y oficiales de los cuerpos de ejército que guarnecen la plaza de Quito, tragaron la bola sobre

la aparición de los montoneros en la costa.

Bueno, BONÍSIMO debe ser el negocio aquel de perseguir montoneros, á juzgar por el entusiasmo y ardor bélico que manifiestan dichos señores en la solicitud que elevan al Ejecutivo, pidiendo que se les honre con el encargo de darles una nueva lección á esos infames, lo cual hemos encontrado en el N.º 6 de «La Cartilla Militar.»

Cuando las penalidades de la vida errante por nuestros bosques, ni la fiebre amarilla, fantasma aterrador para nuestros hermanos del interior, no les arredra, algo debe haber en ello.....

EN GUATEMALA, el Supremo Gobierno, ha dado un decreto expulsando á un padresito que tuvo á bien impedir que se llevara á cabo la ceremonia de un matrimonio civil.

¿Cómo se le antojara al señor obispo León, permutar con algún obispo guatemalteco! Hasta le pagaría el pasaje para gustar de los toros, aunque fuera de lejos.

AL ASNO MUERTO.....Se acabaron las lluvias, y en los pantanos sólo queda ese lodito perfumado, *Mille Fleures*, por ser el conjunto de toda clase de materias olorosas; mientras tanto, es admirable la actividad con que la cuadrilla municipal de reparación cava largas zanjas para desecar los pantanos.

Sin embargo, esta falta de agua para que desaparezca el peligro proveniente de las emanaciones de esos pantanos, se puede obviar promoviendo una licitación para suministrar el agua necesaria.

Es preciso que la Municipalidad, sea siempre la misma.

¡MATER ADMIRABILIS!.....

Cuando no hay algo en qué emprender para ejercitar la industria de sus buenos hijos, debe U. mamita inventar algo.

Buenas *I* baratas son las armas modernas de *T*oda clase y calidad que

Ultimamente ha recibido el *R*espectable caballero y conocido como *R*icante de esta plaza á *I*gno del aprecio de que goza en *t*od *A* las clases sociales. *T*én *G*ase presente que sólo quedan *n*as *p*oc *A* s armas, y si no se apresuran á aprovecharse de la buena ocasión que se les presenta, después les pesará.

Los *q*ue, con sobrada razón, noten la falta de *G*ORGEOS en el presente *V*UELO, sepan que á la galantería de una cariñosa amiga de nuestro *R*uiseñor, se debe el *h*ueco ó vacío de esta edición.

Es el caso, que conociendo esta amiguita del saleroso pajaro su afición por los *bollos* de pescado, le mandó hace dos días uno, tan bien condimentado que al desenvolverlo, despidió un olor tan agradable que no pudo contenerse el pobre poeta y sin cuidarse de que estaba muy caliente se echó á las tragaderas un gran pedazo, y fué tal la avidez con que tragó, que no sólo se quemó la lengua y fauces, sino que hasta se le atravesó una espina en la garganta. Me llamaron inmediatamente, y después de algún rato de trabajo, logré extraerle una maldita espina de *bocachico*.

## AVISOS

### MAGNIFICO NEGOCIO

hará la persona que negocie la compra de una maquina de hacer chocolate.

El que desee hacerse de tal fortuna, no tiene más que dirigirse á esta imprenta, donde se informará.

### ATENCION.

Quinientos sures de gratificación se ofrece á la persona que dé **noticias verdaderas** del paradero del señor Telésforo Noblecilla, tratante en caballos.

Ocurrid á esta imprenta.

Guayaquil, Mayo 1.º de 1889.  
v. - 6 - p. - 1.

Tipo-Litografía Liberal.